

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CLASE B, participación del fondo **DB CONSERVADOR ESG, FI** (Código ISIN: ES0139012035)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 1064

La Gestora del fondo es DEUTSCHE WEALTH MANAGEMENT SGIIC, S. A. (Grupo gestora: DEUTSCHE BANK)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA FIJA MIXTA EURO.

Este Fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice 15% Renta variable (5% Eurostoxx 50 NR, 10% MSCI World ex EMU), 80% renta fija (50% iBoxx Euro Corp Overall, 30% JPM GBI EMU 1-10 TR) y 5% liquidez (Barclays Overnight EUR)..

Política de inversión:

El fondo aplicará criterios financieros y no financieros de inversión, socialmente responsable: Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (criterios ASG). El fondo invertirá mayoritariamente en vehículos e instrumentos que cumplen con los criterios ASG.

El fondo invertirá hasta un 25% en activos de renta variable de países de la OCDE y países emergentes de cualquier capitalización y sector. El resto se invertirá en activos de renta fija pública y privada (incluyendo depósitos, instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos). La renta fija será de emisiones de calidad crediticia media y alta. La duración media de la cartera de renta fija será de 3 a 5 años. La exposición del fondo a emisiones de baja calidad crediticia (inferior a BBB-) no superará el 25%.

La suma de las inversiones en valores de renta variable emitidos por entidades radicadas fuera del área euro más la exposición al riesgo divisa no superará el 30%.

El fondo se gestionará de forma que no supere el nivel de riesgo establecido en el folleto.

El fondo podrá estar expuesto máximo un 10% en materias primas a través de activos aptos de acuerdo con la Directiva 2009/65/CE. La inversión en acciones de baja capitalización y en activos de baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Se podrá invertir hasta un 100% en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al Grupo de la Gestora (máximo 30% en IIC no armonizadas).

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El participante podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:30 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a menos de 18 a 36 meses.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

La categoría "1" no significa que la inversión esté

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Por la inversión hasta un máximo del 25% en renta variable y por la calidad crediticia y duración de la cartera de renta fija. No se superará el nivel de riesgo establecido.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detráidos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,98%

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos. El dato de gastos corrientes se ha simulado al haberse incrementado las comisiones indirectas de gestión. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

Rentabilidad Histórica



Datos actualizados según el último informe anual disponible.

En el ejercicio 2021 ha habido modificaciones en la política de inversión que hace que la rentabilidad histórica pueda dejar de ser representativa.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, SUCURSAL EN ESPAÑA. (**Grupo:** BNP PARIBAS)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en Boletín Oficial de Bolsa de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 25% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO.

Este fondo está autorizado en España el 25/06/1997 y está supervisado por la CNMV.